



#MORÓNCAMINEMOSJUNTOS

SÍNODO DIOCESANO MORON2017

El Sínodo Diocesano es una gran asamblea convocada por el Obispo de una diócesis, de la que participan sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos. El término sínodo proviene del griego y significa «Caminar Juntos».

En la diócesis de Morón, comenzamos un **tiempo** de **sínodo**. Es un tiempo de oración, de **escucha**, de **reflexión**, de **propuestas**, de preparación para una **renovada Evangelización**.

Encomendemos juntos este tiempo de gracia a Nuestra Señora del Buen Viaje, nuestra patrona, la protectora de todo camino.



El Sínodo es una asamblea muy particular, convocada por el obispo, con un carácter extraordinario y siguiendo la normativa eclesial correspondiente, con unos pasos y etapas a seguir. Esta normativa distingue claramente dos fases: una preparatoria y la asamblea sinodal propiamente dicha.

La finalidad del Sínodo es prestar ayuda al Obispo en el ejercicio de la función, que le es propia, de guía a la comunidad cristiana

#MORÓN CAMINEMOS JUNTOS

Todo lo aportado en los grupos sinodales y asambleas de zona, es recogido por las comisiones creadas al respecto con el fin de elaborar las ponencias y propuestas que irán a la asamblea sinodal propiamente dicha.

www.diocesisdemoron.org.ar